LA FUNCION POLICIAL Y LA POLITICA

Generalización de Procedimientos que no se Justifican

EN el correr de los últimos años, la organización policial en nuestro país, ha evolucionado visiblemente hacia una categoría de funciones que han obligado a crear secciones especiales, a las que se ha llegado a dar extremada preferencia, desatendiéndose otras actividades en las cuales hubiera podido la policía acreditarse ante el concepto de la opinión pública.

La naturaleza del tema, justificará, sin duda que generalicemos con respecto a los alcances de este comentario. El mal que vamos a señalar, no es característico de la repartición policial de esta provincia o de aquella otra, como no es tampoco síntoma exclusivo de un régimen que pudiera suponerse difundido en unos ambientes más que en otros.

Se trata de una situación de hecho, que comienza a adquirir evidente peligrosidad, en cuanto la función policial invade el terreno íntimo de las ideas políticas y religiosas.

II

La creación de secciones especiales destinadas a la investigación de las actividades de los dirigentes políticos de la oposición ha sido uno de los primeros pasos dados por este camino tan escabroso.

Como no era posible constituir una de las reparticiones, o sea en cada provincia, sin excluir tampoco a la Capital Federal, se propició la organización de lo que en Santa Fe recibe el nombre de "Orden Social".

En la Capital Federal, se anduvo un poco más; se creó una brigada especial para la represión de determinada ideología política.

Los observadores más reflexivos, podrían encojerse de hombros y expresar filosóficamente, que se trata de una actitud lógica dentro de un sistema o de un régimen que se siente combatido y que procura defenderse.

Sin embargo, es preciso ir curando en salud, esta enfermedad cuyos avances marcan constantemente nuevos jalones.

III

En la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, acaba de dictarse un decreto por el cual se dispone que las autoridades policiales no proveerán de certificados de buena conducta a los ciudadanos que no declaren previamente cuáles son sus ideas políticas y cuáles son sus creencias religiosas. Estas ideas y estas creencias, serán registradas prolijamente y constarán en el certificado que se extienda al solicitante.

En nuestro país, la provisión de cargos públicos, el derecho a la convivencia y al trabajo, todo aquello, en fin, que pueda ser privilegio brindado por el ambiente a los ciudadanos que actúan dentro de él, no ha sido objeto de restricciones que atiendan a la posición política o religiosa del interesado. Porque es conveniente advertir que esta declaración que se trata de agregar al certificado de buena conducta, está destinada a colocar a los ciudadanos de una posición ideológica determinada, al margen del resto de la comunidad.

IV

Advertimos que el lector no se sorprende de que en la provincia de Buenos Aires ocurra tal cosa. Nada de lo que venga de aquella provincia, puede ser motivo de extrañeza y el hecho de que la policía sea ahora la encargada de controlar las ideas políticas y religiosas de los habitantes de aquel Estado, no puede ser considerado sino como una nueva expresión del ensayo que el gobernador de dicha provincia está haciendo, sobre sus condiciones personales para aspirar a posiciones de otra naturaleza. No en vano admira los regímenes dictatoriales.

Pero lo grave del hecho, no reside simplemente en lo de Buenos Aires. Hemos citado el caso de aquella provincia, como un ejemplo oportuno, del punto a donde puede conducirnos el exceso a poco que las nuevas prácticas policiales se difundan y a poco que los ciudadanos se demuestren dispuestos a acatarlas en silencio.

V

La generalidad del problema, es manifiesta. Si en la provincia de Buenos Aires se obliga a los ciudadanos que quieren documentarse, a declarar sobre sus ideas políticas y religiosas, en las otras provincias se reglamenta el derecho de reunión, se traba la acción proselitista de los partidos, se restringe la expansión de las organizaciones proletarias y se crean innumerables dificultades a todo acto que signifique una deliberación pública sobre temas que a todos interesan.

Mientras tanto, el presupuesto de las reparticiones policiales aumenta enormemente; hace falta mucho personal para que pueda mantener el minucioso contro que se procura sobre las actividades de dirigentes políticos y sindicales. Y ese personal se agrupa en secciones señaladas ya a la conciencia pública, como una expresión reaccionaria, repugnante al sentido liberal y democrático de nuestro pueblo, acostumbrado a dilucidar sus pleitos a plena luz, y a no ser espiado y perseguido entre las sombras.

VI

Se hace necesario reparar en este estado de cosas cuya gravitación es cada día mayor sobre la labor de las organizaciones políticas y proletarias. Y se hace necesario difundir conceptos que no son nuevos, pero que desgraciadamente han sido olvidados ahora, en momentos en que el país necesita, con más urgencia que nunca, disponer de todas sus libertades, garantías y derechos, para poder organizar la defensa de sus instituciones, expuestas según el mismo Presidente de la República, a graves peligros.

JUICIO POLITICO A JUSTO

El Bloque Demócrata Progresista Resolvió que Esa Proposición Sea Formulada en Diputados



Diario Independiente de la Mañana. SANTA FE, JUEVES 16 DE JULIO DE 1936. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2945.

DICHA MEDIDA TAMBIEN SE HARA EXTENSIVA AL MINISTRO DEL INTERIOR

También el bloque demócrata progresista propiciará la inmediata consideración del proyecto sobre Intervención a Buenos Aires

PEDIRAN SE APLIQUE EL Art. 58

BUENOS AIRES, julio 15. — Esta tarde se reunió el bloque demócrata progresista, con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del diputado Luis María Mattos.

Se discutió ampliamente la situación creada en el Parlamento por la actitud de los concordancistas y del Poder Ejecutivo, negando el auxilio de la fuerza pública para compeler a los inasistentes.

Se aprobó por unanimidad, presentar mañana un proyecto, por el cual se resuelve aplicar el artículo 58 de la Constitución Nacional a los legisladores que con sus reiteradas inasistencias están obstaculizando el funcionamiento de la Cámara.

Además se propiciaría la inmediata iniciación del juicio político al Presidente de la Nación, Gral. Agustín P. Justo y al ministro interino del Interior, doctor Ramón S. Castillo, por faltar al cumplimiento de sus deberes constitucionales y pedir la inmediata consideración del proyecto de Intervención a la provincia de Buenos Aires, que ya tiene despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales.

Esta resolución causó enorme sorpresa entre los bloques del Frente Popular, pues aunque nada se ha conversado en concreto, todos los bloques antes de adoptar una resolución, era puesta en conocimiento de los demás bloques, los que las consideraban y les hacían llegar sus opiniones al respecto.

EN SESION ESPECIAL TRATARAN LOS PRIVILEGIOS DE LA CAMARA

La Citación Formulada a Todos los Diputados

En la misma se le invita para la sesión que efectuará esta tarde la Cámara para considerar la nota del gobierno

BUENOS AIRES, julio 15.—El presidente y los dos secretarios de la Cámara de Diputados, remitieron una circular telegráfica a todos los diputados, a excepción de Hardoy que no se incorporó, la que esta redactada en los siguientes términos:

"Señor diputado: La Honorable Cámara, en minoría, ha resuelto que se invite a los señores diputados, a concurrir a la sesión de mañana jueves 16 a la hora de costumbre, para considerar especialmente la nota del señor ministro del interior, contestando el último pedido de compulsión y la declaración que el Honorable Senado sancionó el 25 de junio último."

REUNION DE DIPUTADOS DEMOCRATAS

Será tratada la citación hecha en la C. de Diputados

BUENOS AIRES, julio 15. — Las autoridades del partido Demócrata Nacional resolvieron esta tarde, a última hora, citar al bloque de la Concordancia para mañana a las 14 horas, a una reunión que se efectuará en el local del comité nacional de la calle Florida, a objeto de considerar si concurren o no a la sesión especial de la Cámara.

Sabemos que hasta esta noche, existía el propósito de adoptar igual temperamento que en los días anteriores, es decir que hagan acto de presencia en el recinto algunos de los legisladores electos impugnados por el Frente Popular.

Esta noche hubo varias reuniones entre los demócratas nacionales y los antipersonalistas, las que se realizaron dentro de la mayor reserva. En los círculos políticos se cree muy probable que la Concordancia dé una declaración no tomando en cuenta la citación de la Cámara de Diputados.

El Estado de Alarma en España

Gil Robles criticó en forma enérgica al gobierno

SAN SEBASTIAN, julio 15. — Después de haberse efectuado un funeral a la memoria de Calvo Sotelo, se produjo un grave incidente, resultando un muerto y dos heridos graves.

Las Víctimas de los Ultimos Sucesos

MADRID, julio 15. — Esta noche se anunció que en las últimas 48 horas, se habían producido 10 muertos y 20 heridos graves en los diversos choques por cuestiones políticas.

Se Reunió la Com. Permanente

MADRID, julio 15. — Se reunió la Comisión Permanente de las Cortes, para estudiar el proyecto de prórroga del estado de alarma en todo el país por espacio de treinta días.

Durante la reunión los representantes de las derechas pronunciaron enérgicos discursos, en los que se acusa al Gobierno de ser el autor del asesinato de Calvo Sotelo.

Finalmente la comisión aprobó por 13 votos contra 5 la prórroga del Estado de Alarma.

A MOCION DE CANTILO SE RESOLVIO INVITAR A LOS DIPUTADOS INASISTENTES

Al fundar su indicación, expresó que la insólita nota del Senado Nacional y la contestación de Castillo violaban los privilegios parlamentarios

NO ASISTIERON LOS CONSERVADORES

BUENOS AIRES, julio 15. Mucha expectativa había despertado la sesión de hoy en la Cámara de Diputados y desde mucho antes de que comenzara a sonar la campana para llamar a los diputados al recinto, las galerías y palcos fueron ocupadas por una concurrencia numerosa.

La breve sesión en minoría defraudó en realidad el interés general. Alrededor de las 16 horas, entraron al recinto algunos diputados de la oposición que ocuparon sus bancas y pudo advertirse en el sector de la derecha la presencia del diputado Haliperin, quien abandonó el lugar momentos antes de que se iniciara la reunión que solo duró tres minutos.

SE INICIA LA SESION EN MINORIA

Faltaban algunos minutos para que expirara el plazo reglamentario para comenzar la sesión, cuando el presidente Noel, indicó que no había sino 70 diputados en el recinto. Se encontraban en ese momento los diputados radicales, socialistas, demócratas progresistas, el concurrencista Critto, Lencinas, Benigno Martínez y Ahumada.

Solicita en seguida el uso de la palabra el diputado por la Capital Federal, Dr. José Luis Cantilo, quien dijo lo siguiente:

"Es notoria la gravedad de la situación que atraviesa el Parlamento argentino en los momentos actuales. Como se trata de los privilegios parlamentarios afectados por los acontecimientos que son del dominio público, corresponde tratar con toda la mesura, serenidad y energía que las circunstancias aconsejan los asuntos que deben debatirse.

"Por ello —agregó— hago indicación para que la presidencia convoque a una sesión especial, destinada a tratar estos asuntos de privilegios superiores a cualquier otro sometido a consideración de la Cámara. A ese objeto pido que se fije la sesión de mañana".

A continuación hace uso de la palabra, el diputado socialista Américo Ghioldi, quien dijo las siguientes palabras:

"Los diputados socialistas habríamos deseado tratar en sesión en minoría el mensaje del Poder Ejecutivo y la insólita resolución del Senado de la Nación. No es culpa nuestra que la Cámara funcione en minoría. Es hoy día de sesión ordinaria y pudieron haber concurrido al recinto los diputados ausentes, si consideraban también que los privilegios parlamentarios estaban afectados y urgir la resolución en minoría".

"Los diputados socialistas, pues, entendemos que esta Cámara en minoría como en oportunidades semejantes, está habilitada para hacer manifestaciones acerca del mensaje de Poder Ejecutivo y de la resolución del Senado.

"Dejo establecido claramente, nuestro criterio en el sentido de que creemos que o necesitamos hacer una invitación especial a los ausentes para considerar los privilegios de la Cámara, sobre todo cuanto ellos han contribuído a herir el privilegio de la Cámara, alzándose contra las resoluciones de la misma y dirigiéndose a otros cuerpos con referencia a asuntos internos de la de la Cámara.

Luego volvió a hablar el diputado Cantilo, quien dijo que el sector radical estaba de acuerdo con las manifestaciones formuladas por Ghioldi, pero que en el deseo de que se discutiera ampliamente la situación, había formulado la indicación anterior.

El presidente Noel, manifestó entonces, que si había asentimiento se procedería a invitar a los ausentes. Aprobado el temperamento se levantó la sesión que terminó a los tres minutos de haberse iniciado o sea a las 16.5 horas.

Las Penas a Aplicarse a los Concordancistas

El sector demócrata progresista pedirá la aplicación del artículo 58 a los diputados que no asisten a las reuniones

BUENOS AIRES, julio 15.—El artículo 58 de la Constitución, en que el sector demócrata Progresista fundará su pedido a la Cámara, contra los diputados inasistentes, dice lo siguiente:

"Cada Cámara hará su reglamento y podrá con dos tercios de votos, corregir a cualquiera de sus miembros por desórden, conducta en el ejercicio de sus funciones y removerlos por inhabilidad física o moral, sobreviniente a su incorporación y hasta excluirlos de su seno; pero bastará la mayoría de uno sobre la mitad de los presentes para decidir de la renuncia que voluntariamente hicieran de sus cargos."

Alvarado Habla de las Elecciones de Santa Fe

Expresó que el decreto de convocatoria aparecería después de septiembre, pues hay diversos motivos que lo impiden hacerlo antes

SALTA, julio 15. — El ministro de Obras Públicas de la Nación señor Manuel R. Alvarado, antes de abandonar su ciudad natal, donde ha pasado varios días de descanso, hizo declaraciones al diario oficialista "La Montaña".

Ocupándose de los problemas relacionados con las obras públicas en Salta entre ellos el Ferrocarril a Huaitiquina y canalización del río Bermejo expresó que están en estudio y que ellos se realizarán de acuerdo con los intereses del norte del país.

Sobre la situación política del país, manifestó que el decreto de convocatoria a elecciones provinciales en Santa Fe, se hará en setiembre o después, debido a cuestiones de diversos órdenes que se oponen a una inmediata convocatoria.

Dijo finalmente que el ministro interino del Interior, doctor Castillo, difícilmente será suplantado en el alto cargo que ocupa.

Crearán una División Aérea en la Argentina

BUENOS AIRES, julio 15. — Se encuentra a la firma del presidente de la Nación un decreto creando la primera división aérea con asiento en la base de El Palomar, bajo el comando del general Verdaguer.

C. Segura Visitó al Dr. Noel

Se conversó sobre la citación especial de la Cámara

BUENOS AIRES, julio 15. — Hoy también se reunieron los bloques demócrata nacional y antipersonalista. El primero en el Comité Nacional situado en la calle Florida y el segundo en el estudio del señor Pita.

En ambos se trató la actitud que se debe adoptar ante la resolución aprobada esta tarde en la Cámara de Diputados. Con ese motivo, cambiaron impresiones los Dres. Arancibia Rodríguez, Corominas Segura y Héctor S. López, este último que representaba a los antipersonalistas, no trascendiendo hasta este momento las conclusiones a que se ha llegado.

Hoy el presidente del bloque de diputados demócratas nacionales, Dr. Corominas Segura, departió con el presidente de la Cámara Dr. Noel, guardándose la más absoluta reserva.

Se nos asegura que la visita del líder conservador al Dr. Noel, respondió al propósito de conocer el alcance de la resolución aprobada esta tarde por la Cámara.

Poco más tarde el Dr. Corominas Segura y el senador Arancibia Rodríguez, entrevistaron separadamente al Presidente de la República.

Producción de Algodón en Este Año

Ha sido dado a conocer el primer pronóstico del año

BUENOS AIRES, julio 15. — Según el resultado del último censo algodonero, en el actual año agrícola 1935 - 36, la Junta Nacional del Algodón, formuló el primer pronóstico, según el cual la producción probable alcanzará a 76.700 toneladas de fibra de algodón, la que supera en 12.700 toneladas a la producción del año anterior.

LOS DEL NORTE, SIEMPRE OLVIDADOS

Como Van a Gastarse Varios Millones de Pesos

LA CONSTRUCCION DE PARQUES Y PASEOS Y UN OLVIDO REPETIDO

Las obras públicas indispensables al progreso de nuestra ciudad, siguen siendo postergadas

NO GOBIERNAN SANTAFECINOS

La amplitud de espíritu que caracteriza a la prédica de estas columnas las pone a cubierto de toda sospecha de estrecho localismo. Sólo cuando a nuestra capital y a su zona de influencia se la posterga injustamente en la satisfacción de sus legítimas e inobjetables aspiraciones o cuando advertimos los indicios de nuevas conspiraciones contra sus respetables intereses, hacemos oir el firme metal de nuestra voz denunciadora e inspirada siempre en móviles perfectamente confesables.

Sugiérennos estas consideraciones el decreto suscrito en Rosario por el señor Interventor Nacional y en virtud del cual se ordena el cumplimiento de la ley 2466 sobre creación de parques en las principales ciudades de la Provincia, plan en cuya ejecución se invertirán 10.000.000 de pesos, correspondiendo de esa suma $ 6.000.000 a Rosario.

Por el decreto citado, se dispone la impresión de títulos por valor de $ 3.000.250, que serán aplicados a la construcción de los parques Belgrano y Ludueña, de la gran ciudad del Sur. En lo que respecta a nuestra ciudad, no se hace mención de ella para nada, demostrándose una vez más que no solamente en el orden nacional, sino también en el orden provincial la capital santafecina continúa siendo la eterna Cenicienta.

En efecto, las autoridades de la Intervención, entre los que figuran ciudadanos oriundos de Santa Fe, que en ella han desarrollado durante toda su vida actividades profesionales y políticas, al refrendar el referido decreto no se acordaron para nada de los indiscutidos derechos que le asisten a nuestra población de participar de los beneficios de la ley antes mencionada y que, además, tenemos a medio construir desde hace ya largos años un parque, el que se menciona como cosa hecha en el plano municipal.

Una vez más, Santa Fe ha sido postergada injustamente, y de ahí que alcemos nuestra voz para denunciar ante el alto tribunal de la opinión pública el recrudecimiento de la guerra contra la capital de la Provincia y su vasta zona de influencia. Invertir en estos momentos financieramente difíciles para el erario público — como bien lo hace notar el señor ministro de Hacienda en sus conocidos reparos al cumplimiento del decreto que nos ocupa — una suma tan crecida en la construcción de parque, equivale sencillamente a comprometer los dineros del pueblo en una obra en favor de la cual no pueden aducirse razones de urgencia. Y es que antes que pensar en la construcción de parques, existen otros problemas más urgentes por resolver y cuya dilación acarrea de día en día ingentes perjuicios a las fuerzas vivas de la Provincia. Problemas que están representados por la falta de caminos indignos de ser llamados por tal nombre, como ocurre, para no citar sino el ejemplo más a mano, con los caminos que debieran servir de medio de rápida comunicación entre nuestra capital y las poblaciones de la costa; caminos en los cuales es dado observar, a diario, espectáculos reveladores del escaso interés que los poderes públicos conceden a la atención de las apremiantes necesidades de centros urbanos que se ven detenidos en su marcha hacia el progreso precisamente por la carencia de vías de comunicación adecuadas para el transporte, en todo tiempo, de la producción de sus respectivas zonas tributarias.

Lo dicho, explicada sobradamente la sorpresa y el disgusto suscitados en los círculos representativos de la economía del Norte santafecino por el decreto que, a mayor abundamiento, ha sido refrendado por las autoridades de la Intervención aprovechando el transitorio establecimiento de la sede del Gobierno en la grande y laboriosa urbe del Sur de la Provincia.

Después de esta nueva demostración de la vieja ojeriza contra el Norte de Santa Fe, nadie podrá motejar de exageradamente localista a la prédica de estas columnas que a mucha honra se hacen eco del sentir y del pensar de los muchos y sagrados intereses constantemente menospreciados por quienes tienen por encima de toda obligación, la de ser ecuánimes, es decir, la de no establecer diferencias odiosas, llevados por un localismo verdaderamente mezquino y que conspira a todas luces contra los bien entendidos intereses generales.

El Estatuto de Galicia

MADRID, julio 15. — Una delegación de alcaldes y diputados a las Cortes, entregaron al jefe del gobierno un proyecto de estatuto autónomo, aprobado en el plebiscito de hace pocos días.

El Público de Anoche en "Amigos del Arte"



UN ASPECTO DE LA CONCURRENCIA. — Como se preveía, constituyó un suceso artístico la audición que anoche ofrecieron en el salón de actos del Museo Provincial los conocidos concertistas de piano y viola, señor Balzo y Santarsolo

Acuerdo de la Reunión de Montreax

Inglaterra aceptó la proposición de la delegación soviética

MONTREAX, julio 15. — La Conferencia de Los Dardanelos, celebró una nueva reunión plenaria a las 10.30 horas, prosiguiendo con la consideración de los asuntos que motivaron su convocatoria.

No obstante la reserva que se guarda, se sabe que tanto los delegados británicos como los soviéticos, abrigan la esperanza de que se llegará a un acuerdo entre ambos países, ya que Inglaterra cederá ante el pedido de los rusos, en el sentido de que no se deben dar franquicias a los barcos de guerra pertenecientes a los países beligerantes.

Como se sabe, Inglaterra mantiene firme su punto de vista de que se le debe dar paso a los barcos de guerra de países beligerantes con ciertas restricciones, mientras que Rusia exige que no se debe dar paso a ningún barco beligerante, cubriendo así cualquier conflicto armado con Alemania.

Asegurase que la delegación británica recibió, minutos antes de iniciarse la reunión de hoy, un amplio informe enviado por el capitán Eden, sobre los puntos que deberán mantener los delegados ante la Conferencia de Los Dardanelos.

SE LLEGO A UN ACUERDO

MONTREAX, julio 15. — Se anuncia que los delegados de Inglaterra, Francia, Turquía, Grecia y Rusia, llegaron a un acuerdo sobre el tránsito de los vapores de guerra pertenecientes a países beligerantes, sobre la base de la proposición de los soviets y que Gran Bretaña aceptó.

Por dicha resolución se permitirá el paso de barcos de guerra beligerantes con ciertas exigencias, quedando establecido que ninguna de esas medidas afecta a Turquía, que tiene libre tránsito en todos los tiempos, ya sea durante la guerra.

DE LA AUDICION DE ANOCHE



LOS CONCERTISTAS. — Los señores Guido Santorsola y Hugo Balzo, a cargo de quienes estuvo la audición de anoche, auspiciada por Amigos del Arte

Un Conscripto Dió Muerte a Otro Soldado

Sostuvieron una pelea a golpes de puño

CORDOBA, julio 15. — El conscripto Ramón Villarreal, perteneciente al regimiento 13 de infantería, en el mismo cuartel, mantuvo una discusión con el soldado Luis Tejeda, aplicándole dos golpes de puño.

Tejeda cayó al suelo como consecuencia de los golpes, comprobándose de inmediato que estaba muerto. Villarreal está detenido.

SE REUNIO EL BLOQUE SOCIALISTA

La sesión se efectuó en forma secreta

BUENOS AIRES, julio 15. — Esta mañana se reunió el bloque socialista, manteniéndose en reserva lo considerado en la breve sesión que se celebró.

No obstante sabemos que se resolvió pedir en la sesión de la tarde de la Cámara de Diputados, la inmediata consideración de la nota del ministro Castillo y del Senado de la Nación por la cual se desconocía a la Cámara de Diputados.

LA REUNION DE LA TARDE

BUENOS AIRES, julio 15. — A última hora se reunió el bloque socialista con la presencia de la totalidad de sus miembros.

Se consideraron ampliamente los últimos acontecimientos y la conducta a seguir en la sesión de mañana, que según ellos puede ser en mayoría pues no dudan que el asunto a debatirse interesa a todos por igual.

La reunión fué secreta, no obstante ha trascendido que se trató la actitud del bloque demócrata progresista que puede hacer peligrar la unidad del Frente Popular, con la presentación del pedido de juicio político al presidente de la Nación y al ministro del Interior.

Se Anuncia un Avance de Etíopes

La noticia procede de la Somalía Francesa

DJIBOUTI, julio 15. — Informaciones suministradas por personas que llegan de la capital de Etiopía, hacen saber que en los últimos días ha cundido el pánico entre los residentes extranjeros en esa capital, quienes se están refugiando en las legaciones extranjeras que todavía funcionan en la citada ciudad.

Agregan los informantes que los ciudadanos extranjeros temen que los etíopes, que están avanzando sobre Addis Abeba y Harrar, logren derrotar a las fuerzas italianas, tomando nuevamente posesión de las mismas.

Finalmente dicen que los italianos quemaron vivos a 200 etíopes, como acto de represalia por el ataque llevado a cabo por las tropas irregulares contra varios aviadores italianos en la localidad de Wallda, hace unos días.

REPATRIACION DE SOLDADOS ITALIANOS

ROMA, julio 15. — Extraoficialmente se anuncia que el jefe del gobierno señor Mussolini ordenó el día 13 del corriente, la repatriación de tres divisiones italianas que se encontraban en la Libia.

La Conferencia de Anoche



Dr. ABRAHAM MIBASCHAN. — El doctor Abraham Mibaschan, enviado especial de Eretz Israel, que anoche habló en el Salón Sionista, sobre los "Sucesos de Palestina", ante una extraordinaria concurrencia integrada por destacadas familias de la colectividad israelita

RENOVACION DEL TRATADO DE CARNES

Está pendiente de la aprobación de la ley de Coordinación

LONDRES, julio 15. — En la Cámara de los Comunes el representante Murray Sueter, preguntó al capitán Eden, si se había informado a la Argentina que no se podía emitir una opinión con respecto a la renovación del Tratado Comercial Roca-Runciman, hasta que no quede sancionada la ley de coordinación de transportes.

El capitán Eden, le contestó que el gobierno argentino estaba bien interiorizado de la importancia que la opinión pública británica asigna a la sanción de esa ley.

LA VENTA DE SEMILLA DE LINO ARGENTINO

MINNEAPOLIS, julio 15. — En los centros cerealistas se estima que será imprescindible importar de la Argentina grandes cantidades de semilla de lino, después de los estragos causados en las sementeras por la prolongada sequía.

Se calcula que la producción de semilla de lino ha decrecido en más de un 50 por ciento

PRODUCCION DE MAIZ EN EL AÑO 1936

Es inferior a la obtenida en el año anterior

BUENOS AIRES, julio 15. — La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, dió a conocer el segundo pronóstico de la producción de maíz, corresponde al año agrícola 1935-36.

Los grandes totales de la República son los siguientes: Area sembrada 7.630.000 hectáreas; área cosechada 5.126.000 hectáreas; rendimiento 1.854 kilos por hectárea; producción total 9.498.970 toneladas.

Corresponde a Santa Fe: área sembrada 7.753.000 hectáreas; área cosechada 1.637.490; producción total 2.599.300 toneladas.

La producción actual es inferior en 1.782.000 toneladas o sea el 15 1|2 por ciento el año anterior, pero 12,6 por ciento mayor que el último quinquenio. Las lluvias no han afectado los rendimientos, sino la calidad que ha sido seriamente perjudicada.

Prolongada reunión del Bloque Radical

En la misma se trató ampliamente el actual momento político e institucional del país no trascendiendo la resolución que se adoptó

UNA ENTREVISTA CON EL DOCTOR ALVEAR

BUENOS AIRES, julio 15. — Como estaba anunciado, esta mañana a las 10 horas bajo la presidencia del doctor Tamborini, se reunió el bloque de la Unión Cívica Radical, con la totalidad de sus miembros.

La reunión fué rodeada de toda clase de reservas, no permitiéndose, como en otras oportunidades, que en las antesalas del salón de deliberaciones del sector permanecieran algunos dirigentes y legisladores provinciales.

Después de un prolongado cambio de ideas, acerca del momento político e institucional por que atraviesa el país, se designó una comisión especial integrada por los diputados Aguilera, Cantilo y el senador Eguiguren, con el objeto de que se entrevistaran en un breve cuarto intermedio, con el Dr. Alvear, no trascendiendo la misión que llevaban los mencionados legisladores, pero presumiéndose que se querían conocer los puntos de vista del presidente del partido, acerca de una resolución que se estaría por adoptar.

Según informaciones que pudimos recoger en las últimas horas de la tarde de hoy, el Dr. Alvear se habría mostrado partidario de que el bloque radical propiciara en la sesión en minoría que debía celebrarse poco después, que se citara a la Cámara de Diputados, para mañana a una sesión especial con el objeto de considerar, como cuestión de preferencia a cualquier otro asunto, el de los privilegios que debía plantearse frente al desconocimiento formulado por el Senado a la Cámara de Diputados y posteriormente la última nota del ministro del Interior Dr. Castillo, cuyos términos y conceptos son conocidos.

Una vez que Aguilera, Cantilo y el senador Eguiguren, regresaron de la casa del Dr. Alvear, volvió a continuar sus deliberaciones el bloque, haciéndolo siempre dentro de la mayor reserva.

Estamos en condiciones de adelantar que los representantes del radicalismo en la Cámara de Diputados, se proponen proceder con cordura pero con toda firmeza, no apresurando los acontecimientos y llevando las cosas dentro del cauce absolutamente legal en que han encuadrado sus actitudes y decisiones.

"Es inútil —nos decía un diputado de ese sector— que los legisladores de la Concordancia esperen que nosotros podemos dar un solo paso atrás. Absolutamente nos mantendremos firmes, manteniendo los privilegios del Parlamento argentino que han sido hollados por la actitud sin precedentes adoptada por el Senado de la Nación".

LA REUNION DE LA TARDE

BUENOS AIRES, julio 15. — Terminada la breve sesión que celebró la Cámara de Diputados, el bloque radical entró nuevamente en sesión a las 16.20 horas, terminando la misma cerca de las 18 horas, sin que trascendiera lo tratado.

SASTRERIA Y CONFECCIONES

SECCION MEDIDA

OFRECEMOS A TITULO DE RECLAME DURANTE TODO ESTE MES.

TRAJES SOBRE MEDIDA

En Casimires de pura lana, gustos de rigurosa moda, corte elegante, ejecutados en nuestro Taller por personal técnico, $ 78.— y $ 68.00

SOBRETODOS y PERRAMUS para HOMBRES y NIÑOS

Liquidamos a menos del costo, toda la existencia, no pierda esta oportunidad.





SANTA FE HUMBERTO 1o. 2561 S. T. 19139

SASTRERIA POPULAR

ENCARGUENOS NUESTRO MEJOR TRAJE, A $ 53.-

Anexo ARTICULOS para HOMBRES

25 de Mayo 2798 esq. Vera U. T. 3369 - Santa Fe





Se Restablecerá la Lotería Municipal

El Escaso Producido de la Caja de Ahorros Es una Razón que Fundamentará la Medida

Las Obras de Vialidad a Cargo de la Nación se Hallan Malísimas

Se Anticipaba Ayer el Pronunciamiento del Fiscal Cafferata

Resultarán exitosas, por tanto, las gestiones del Centro de Jubilados y de la Junta Administradora del Hogar Propio

EN DIVERSAS ediciones nos hemos ocupado de la mala situación de las finanzas de la Municipalidad y hemos dado a conocer las peticiones formuladas por el Centro de Jubilados y Pensionados y de la Junta Administradora del Hogar Propio en el sentido de que sea modificada la ordenanza que creó la Caja de Ahorros para restablecer la lotería tal cual estaba antes, de acuerdo a la ordenanza de su creación que lleva el No. 2494.

Las razones que se han dado para fundamentar dicha petición es el poco producido de la Caja de Ahorros en comparación con la extinguida lotería. Por cierto que todo ello es verdad. Datos concretos se han dado a los fines de demostrarlo en una forma amplia. Hemos dicho también que el Intendente Comisionado señor Giavedoni, conversó sobre esto con el Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann y con el ministro de Gobierno Dr. Joaquín F. Rodríguez, a quienes dió informes sobre la situación económica de la comuna, entregando todos los antecedentes que se relacionan con la petición que se formula.

EL ESTUDIO

Estamos en condiciones de informar que el Ministerio de Gobierno ha realizado los estudios que corresponden a esta cuestión. Se pide, según sabemos, la derogación de las ordenanzas que llevan los números 2302 y 2411, que se refieren a la Caja de Ahorros y en su lugar que se declare en vigencia la No. 2494.

No conocemos la opinión del Ministerio en tan importante cuestión. Realizados los estudios, el memorial presentado por el Intendente Comisionado ha pasado a estudio y dictamen del Fiscal de Estado Dr. Cafferatta. Es natural que se trata de un asunto que demanda un estudio más que detenido para establecer la procedencia o improcedencia de la petición.

LA CAJA DE SANIDAD

Como se ha dicho, la Caja de Sanidad que no era otra cosa que la Lotería Municipal, rendía lo suficiente para cubrir los gastos, la ayuda a los hospitales de Caridad e Iturraspe, a la Asistencia Pública y aún quedaban ganancias. Ahora no ocurre eso. Como lo hemos dicho en otras oportunidades las dependencias de la Municipalidad cruzan por una pobreza que causa la más mala impresión. Eso sin contar que no se puede hacer obra alguna, que los obreros no cobran, lo que también ocurre con todo el personal.

La opinión de los funcionarios municipales — si bien no se ha dado a conocer en forma oficial — no se ignora que es favorable el restablecimiento de la lotería que nos ocupa.

Por otra parte no se ignora que sólo se espera el pronunciamiento del Fiscal de Estado para resolver en forma definitiva.

EL PRONUNCIAMIENTO DEL FISCAL

Extraoficialmente sabemos que el pronunciamiento del Fiscal Dr. Cefferatta será favorable a la derogación de las ordenanzas que se solicitan y a la vigencia de la que creó la Lotería Municipal.

No Son Suficientes las Rentas Actuales del C. de Educación

Corresponde a las autoridades de la Intervención el arbitrar los recursos necesarios para su desenvolvimiento

Si nos atenemos a las informaciones oficiales, dadas a conocer en varias oportunidades, las rentas con que cuenta el Consejo General de Educación no son suficientes para todas las necesidades y obligaciones de la administración escolar.

Ahora mismo, en un acuerdo que debe realizar el Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann y sus ministros, debe ser tratada la ampliación de varias partidas que se encuentran agotadas.

Esta cuestión ha sido considerada por el magisterio en el Congreso, recientemente realizado en Rosario.

LA RESOLUCION

Después de no pocas deliberaciones resolvió el Congreso que mientras el Consejo de Educación no disponga de otros medios que le fijen rentas propias gestionar del Poder Ejecutivo de la Nación la participación de los impuestos a los réditos destinados a sufragar los gastos necesarios del presupuesto de la Administración escolar. Tal es la resolución que a juicio del Congreso puede solucionar el problema.

LAS GESTIONES

De acuerdo a informaciones se iniciarán dentro de muy breve tiempo, las gestiones ante las autoridades nacionales. Acerca de la suerte que ellas tendrán, nada se puede adelantar.

Eso sí, desde ahora se anuncia que no será tarea fácil obtener el éxito que se busca. Se dirá que si las rentas del Consejo de Educación de la Provincia son insuficientes corresponde que lo resuelva el Ministerio de Instrucción Pública ya ampliando las partidas, ya aumentando la asignación o bien dictando todas las medidas para llenar necesidades.

Pronto hemos de informar de los resultados.

Una Nueva Estafeta

Desde ayer ha quedado habilitada al servicio público la estafeta postal de Kilómetro 213 Ferrocarril Santa Fe.

Dicha estafeta estaba clausurada por haber renunciado el encargado y no encontrar quien se hiciera cargo. Ahora se ha nombrado al señor Norberto Toledo. Desde ayer funciona nuevamente.



Tiros certeros con Cartuchos "Orbea", de gran precisión, cargados con pólvora de primera calidad. Los hay de varios tipos y precios en todas las armerías, ferreterías y casas del ramo. Industrias Químicas Argentinas "Duperial".



CARTUCHERIA ORBEA ARGENTINA, S. A.
Pte. Roque Sáenz Peña 832 - Buenos Aires

Los Vecinos de Barrio Calcagno y sus Pedidos



ES UN CENTRO DENSAMENTE POBLADO. — Barrio Calcagno, como lo muestra el grabado, es un centro densamente poblado y está cruzado por una vía asfaltada de mucho tráfico, lo que le da animación y movimiento durante todo el día. Se hace sentir por todo ello, cada vez más, la necesidad de que sus reclamaciones en favor de ciertos servicios públicos de que carece, sean atendidas

Se Realizarán Varias Obras en los Caminos del D. Las Colonias

Jira del Ingeniero Mounier

El doctor Saavedra Lamas acompañó al director de Vialidad

Antes de partir para la Capital Federal el director del Departamento de Vialidad, ingeniero Mounier, de lo que en esta misma edición informamos, recorrió la mayoría de los caminos del departamento Las Colonias.

Llegó hasta Mariano Saavedra, donde conversó con el ministro de Relaciones Exteriores doctor Saavedra Lamas acerca de las obras de mejoramiento que necesitan las vías de comunicaciones en aquella zona.

El doctor Saavedra Lamas acompañó al director de Vialidad en la inspección de los caminos.

LOS TRABAJOS

Como consecuencia de lo que dejamos dicho, el Departamento de Vialidad, resolvió iniciar de inmediato los trabajos de mejoramiento. Desde ayer está trabajando una cuadrilla de veinte hombres en jurisdicción de Matilde para dar tráfico al camino pavimentado. Se trata de un punto donde actualmente es imposible pasar en ninguna clase de vehículos. Fué allí, precisamente, donde quedó empantanado el automóvil en que viajaba el ministro de Relaciones Exteriores. Dentro de pocos días quedará en buenas condiciones.

OTROS CAMINOS

Se adelanta que dentro de poco tiempo la Dirección de Vialidad Provincial va a dar comienzo a otras obras en el departamento Las Colonias. Todo ello de acuerdo a las constataciones que ha realizado el director ingeniero Mounier, en la reciente visita de inspección que en estas líneas informamos.

Licitación Para compra de Títulos

Por resolución de la Intervención nacional el día 22 del corriente tendrá lugar la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la compra de títulos de las leyes 1605 y 1992. Ellos corresponden a la deuda pública e interna.

El gobierno comprará una cantidad de $ 10.000 de una y 10.500 de la otra para atender los servicios de amortización de las referidas obligaciones que vencerán el día 31 del corriente mes. Los cupones serán retirados de la circulación con los cupones 113 y 69 respectivamente.

Actividades de la Casa de Gobierno

Se anunció ayer que el domingo se trasladará Bruchmann a la capital

Como resultado de la ausencia de las autoridades de la intervención nacional, se notó poco movimiento en las oficinas de la Casa de Gobierno. Solamente concurrió el ministro de Hacienda, Dr. Maciel, quien estuvo en su despacho hasta último momento. Se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

PAGOS DE TESORERIA

La tesorería de la provincia ha realizado en el día de ayer diversos pagos. El total de lo pagado alcanza a la suma de pesos 2.327.25, liquidándose diversas planillas de gastos.

VIAJE DEL INTERVENTOR

Según informaciones recibidas de Rosario, el Interventor nacional se trasladará el día domingo a la Capital Federal a fin de tratar diversas cuestiones que se relacionan con la misión que en esta provincia ejerce.

Sobre la Campaña Sanitaria

Faltan medicamentos en varios de nuestros dispensarios

Más de una vez nos hemos ocupado del funcionamiento de los dispensarios provinciales.

Hemos dicho que en no pocos de ellos había algunas necesidades a llenar y que en tal sentido las autoridades respectivas realizarían las gestiones pertinentes para obtener fondos destinados a los mismos.

El director general de Sanidad, doctor Chávez Goyechea se ha entrevistado en Rosario con el interventor nacional Dr. Bruchmann y con el ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, conversando acerca de la situación de los citados establecimientos.

LOS MEDICAMENTOS

Los dispensarios llenan en los pueblos del interior, especialmente en los de los departamentos del norte, verdaderas necesidades. Ha quedado demostrado con las cifras estadísticas poco hace dadas a conocer con motivo de epidemias. Pero, si faltan los elementos necesarios para llenar esa función, los resultados son negativos.

El director general de Sanidad así lo ha hecho saber al pedir que se dicten las providencias correspondientes para la adquisición de los medicamentos que están necesitando muchos dispensarios.

La partida que se destinaba a esos fines se ha agotado.

CAMPAÑA SANITARIA

Se recuerda que en la zona norte y en otras de la provincia, las autoridades sanitarias están realizando una activa campaña de profilaxis tendiente a alejar el peligro de las pestes.

En el departamento General Obligado, por ejemplo, se combate todavía el tracoma, enfermedad ésta que constituye una verdadera amenaza para las poblaciones desde que se ha comprobado el desarrollo de la enfermedad. Y es natural que si se carece de medicamentos, todo lo que se haga resultará inútil.

Pero, tenemos informaciones, según las cuales las autoridades de la Intervención nacional atenderán la petición formulada teniendo presente que se trata de **la defensa de la salud pública.**

Nacionalización de los Títulos de los Maestros

Encierra importancia la resolución adoptada por el Congreso del Magisterio relacionada con los títulos de los docentes. Ha declarado que es una aspiración de todos los maestros santafecinos que sean nacionalizados los títulos de las escuelas normales, pidiéndose a la vez la derogación de la disposición que priva a los maestros provinciales de Santa Fe de desempeñar puestos en las escuelas dependientes de la nación.

Sabemos que en el sentido indicado se realizarán gestiones ante las autoridades que corresponden.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

El Intendente conferenció con el Director de Obras Públicas

Durante el día de ayer se ha registrado actividad en las oficinas de la Municipalidad. El intendente comisionado señor Giavedoni, concurrió a su despacho a la hora de costumbre, habiéndose ocupado de diversas cuestiones administrativas y conversado con sus secretarios sobre diversas resoluciones a adoptarse.

INSTRUCCIONES

Las autoridades municipales han impartido instrucciones tendientes a que sea intensificada la vigilancia para el cumplimiento de las ordenanzas, según se nos ha informado en el día de ayer.

Se procederá a la aplicación de multas a todos los infractores.

LAS OBRAS PUBLICAS

En el día de ayer el director del Departamento de Obras Públicas ha conversado con el intendente acerca de la posibilidad de iniciar algunas obras que se han proyectado, en beneficio de la ciudad.

Esto será definitivamente resuelto en estos días. Como se sabe, lo que impide la pronta ejecución de trabajos es la falta de fondos.

INSPECCIONES

Durante el día de ayer se han inspeccionado los mercados de la ciudad. Como consecuencia de ello se han adoptado varias providencias tendientes a que sean cumplidas las ordenanzas vigentes.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	4.29	—	0.11
Bermejo	3.15	—	0.10
Alto Paraná:			
Posadas	0.80	—	—
Río Paraná Superior:			
Corrientes	2.52	—	0.62
Esquina	2.91	—	0.09
Río Paraná Medio:			
La Paz	3.35	—	0.11
Puerto Brugo	3.43	—	0.14
Paraná	3.19	—	0.10
Río Paraná Inferior:			
Diamante	4.02	—	0.08
Rosario	3.17	—	0.06
San Pedro	2.24	—	0.02

Altura probable día 20/7/936: Paraná, 2.61; Rosario 2.81.

Estado en la fecha: Río Paraguay: Baja con fuerza. Río Alto Paraná: estacionario. Paraná Superior: Baja despacio.

Se Hace Necesario Una Mayor Atención Para Conservarlas

El ingeniero Mounier se entrevistará con los miembros del Directorio de Vialidad de la Nación

SON numerosos los caminos en la provincia que están a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad. Muchos de ellos están en malísimas condiciones, cosa que no ignoran los vecindarios.

Lo hemos dicho muchas veces y lo repetimos ahora: se hace necesario que se dedique mayor atención para evitar los perjuicios que el abandono de la vialidad irroga a los vecindarios.

Recordamos esto ante las quejas que hemos recibido en todo lo que se relaciona con los caminos a cargo de la citada Dirección Nacional de Vialidad.

VIAJE DEL DIRECTOR

El director del Dpto. Provincial, Ing. Celestino Mounier, ha salido ayer para la Capital Federal a los fines de entrevistarse con los miembros del Directorio de Vialidad de la Nación. Conversará acerca de los trabajos que corresponden realizar en los caminos a cargo de la nación especialmente en los departamento de San Justo al norte que, como se sabe están en malísimas condiciones. Se tratará de llegar a un acuerdo para ejecutar las obras necesarias ya sea por parte de la provincia o de la nación.

OTRAS OBRAS

El director de Vialidad, Ingeniero Mounier, se ocupará de otras gestiones relacionadas con la Vialidad en la provincia. Se interesará para que la Dirección de Vialidad Nacional se resuelva a iniciar la construcción de algunas obras camineras que figuran en el convenio con la provincia. De obtener éxito estas gestiones, ellas redundarán en beneficio de los vecindarios que necesitan siempre de muchos y buenas vías de comunicaciones en todas las zonas agrícolas ganaderas.

Apenas regrese el antes nombrado funcionario se conocerán los resultados de sus gestiones y se sabrá si se harán las obras de mejoramiento que están pidiendo mucha vías de comunicaciones y en especial las de San Justo al norte.

Movimiento de Buques

De ultramar a la carga. — Vapores: italiano Capo Vado, José Giammaría, rollizos; alemán Ituri, Bunge y Born Ltda. cereales; inglés Evagoras, L. Dreyfus y Cía., id.

A la descarga. — Vapor griego Ioannis Granges, F. C. Santa Fe, carbón.

A la orden. — Vapor griego Aghia Talassini, C. Sagnotti e hijos, en lastre.

Salido. — Vapor belga Louis Sheid, Norman Hnos., frutos del país.

Esperado. — Vapor griego Pantolin, C. Sagnotti e hijos, carbón.

CABOTAJE

A la carga. — Vapor argentino Jorge Alberto, varios; lanchas argentinas: Máxima M., madera; Ciudad de Santa Fe, girasol; Capuchina, azúcar; Reserva, tortas de maní; Dar Angela M., harina, M. O. P. 268, inflamables.

A la descarga. — Vapores argentinos: Vaquillona, papas, Plata Cruz, inflamables; lanchas argentinas: Esquina, atados de madera; Rodolfo Aebi, varios; Ibis, varios; Brisas del Plata, naranjas; Heroica C., id.; Río Santiago, bolsas vacías; Manón, trasb. cereales; María Luisa, id.

Comenzarán Hoy las Conferencias del Instituto Social

Disertará el profesor Raimundo Lida sobre "La Creación Poética"

EN LA F. DE QUIMICA

Como lo hemos anticipado, hoy (jueves 16) tendrá lugar la inauguración del ciclo anual de conferencias que organiza el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

La disertación inaugural estará a cargo del profesor Raimundo Lida, del Instituto de Filología de la Universidad Nacional de Buenos Aires, quien desarrollará el tema: "La creación poética".

El sumario de la conferencia mencionada es como sigue: Los poetas y la poesía. Inteligencia creadora e inteligencia teórica. Poesía, religión y metafísica. Psicología del poeta. Soledad y Comunidad. La experiencia vital y su transfiguración artística.

El acto, que tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (Junín 2450) se iniciará a las 18 y 30 horas.

Información del C. de Educación

OBRAS EN UN EDIFICIO

En el día de ayer el Consejo de Educación ha llamado a licitación para la adjudicación de las obras de mejoramiento en el edificio que ocupa la escuela fiscal de Ascochingas, departamento La Capital.

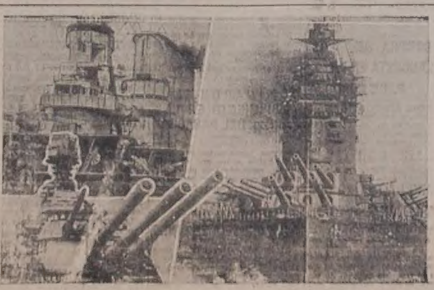
Resuelta la adjudicación serán impartidas las órdenes para la iniciación de los trabajos. Se trata de un local que se encuentra en malas condiciones.

TERRENO PARA ESCUELA

El señor Santiago Faccio, vecino de Colonia Oroño, departamento San Martín, donó al Consejo de Educación de la provincia un terreno destinado a levantar un edificio para la escuela. Pero allí funciona una escuela Láinez.

El Consejo estima que no hay alumnos suficientes para construir el edificio para la escuela provincial. Por ello se ha resuelto solicitar del donante la trasferencia del terreno a fin de que el Consejo Nacional de Educación pueda levantar el local para la escuela Láinez.

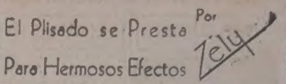
La Escuadra de Guerra de Inglaterra



Una muestra gráfica del temido poderío inglés en los mares del mundo. La flota de Gran Bretaña es la más poderosa del globo.



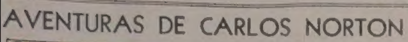




EL ULTIMO GRITO

El Plisado se Presta Para Hermosos Efectos

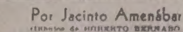
Por Zely



SANTA FE, Miércoles 15 de Julio de 1936



AVENTURAS DE CARLOS NORTON



LA VENGANZA (3)

Por Jacinto Amenábar

Dibujos de ROBERTO BERNABO









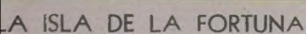






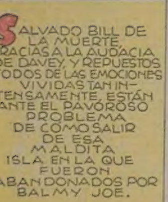






LA ISLA DE LA FORTUNA

Por James Mac Cagne















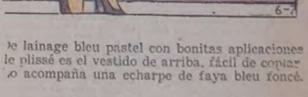












...e lainage bleu pastel con bonitas aplicaciones ...le plissé es el vestido de arriba, fácil de copiar ...o acompaña una echarpe de faya bleu foncé.

El modelo de abajo está confeccionado en crêpe color coral y tiene aplicado el plissé en forma original: toma un solo lado de la bata y falda.

EL NÚMERO PROXIMO

Un bonito conjunto de trajes de deportes y de vestir



BEN WEBSTER

Por Edwyn Alger

























EXTRAÑO PERO CIERTO

Por R. W. Thomas



Aventuras de un Tranvía

Por Freda M. St. John

ERASE que se era un pequeño tranvía llamado Dinky. Tenía justamente la mitad del tamaño de los tranvías corrientes, y no se le permitía salir al mundo como a los demás tranvías, precisamente porque era tan chiquito.

Dinky se puso tan triste que enfermó de gravedad. Sus ruedas se herrumbraron, su campanilla se rajó y su hermosa pintura amarilla comenzó a pelarse. Su aspecto era muy triste en realidad.

Un día, el capataz que cuidaba los tranvías en la estación, se fijó en Dinky, perdido en una esquina y cubierto de telarañas.

—Este cochecito no sirve para nada — dijo el jefe —. Deberíamos venderlo como hierro viejo.

El jefe estuvo de acuerdo, y ambos decidieron venderlo al día siguiente. —¡Oh! ¡Oh! ¡Oh! — gemía el tranvía —. ¿Por qué no me arreglan como hacen con los otros coches? Estoy seguro de que puedo ser muy útil.

Un ratoncito que pasaba de ida a la mesa oyó sus quejas y le preguntó:

—Qué te ocurre, cochecito? ¿Por qué lloras?

—Porque mañana van a venderme como hierro viejo. Dicen que ya no sirvo para nada.

—¿Y qué piensas hacer tú?

¿Qué puedo hacer? Mis ruedas están herrumbradas, mi campanilla rota y mi pintura seca y resquebrajada. De nada sirvo en el estado en que estoy.

—No digas semejante cosa — exclamó el ratoncito —. Todo el mundo sirve para algo en la vida. Tendremos que encontrar un empleo para ti.

Y el ratón se alejó, mientras el cochecito se secaba las lágrimas para que sus ruedas no se herrumbraran más de lo que estaban.

Esperó largo rato, y por fin oyó un rumor, que poco a poco fuése haciendo más claro y fuerte. ¿Qué creía que era? Un centenar de ratoncitos que llegaban corriendo, sentándose en el suelo frente al pequeño tranvía.

—Vamos a ayudarte a salir al mundo — dijo el que había llegado primero — para ver si puedes encontrar una ocupación útil.

En efecto; todos los ratoncitos sacaron del bolsillo un pedazo de piolín, anudándolo a la estructura del pequeño tranvía y su salvavidas. Luego, los ciento un ratoncitos comenzaron a tirar con todas sus fuerzas.

Pero por más que tiraban no lograron mover las ruedas del cochecito, endurecidas por el herrumbre. Entonces se sentaron en rueda los ratoncitos para considerar el asunto.

—Dinky necesita grasa en las ruedas — decidió el jefe de los ratones.

No bien hubo hablado, los demás ratoncitos se alejaron corriendo, para volver al poco rato con una gran lata de grasa para máquinas.

En pocos minutos, las ruedas de Dinky estaban tan bien engrasadas que brillaban como soles. Entonces todos los ratoncitos se apoderaron nuevamente de los piolines, tirando de ellos con todas sus fuerzas.

El efecto no se hizo esperar, y las ruedas del pequeño tranvía empezaron a girar, lentamente al principio y luego más rápido, a medida que Dinky se acostumbraba al movimiento. Porque hay que recordar que el cochecito había estado inmóvil durante muchísimo tiempo.

—¡Adiós! ¡Adiós! — decían los ratoncitos.

—Muchas gracias; muchas gracias — respondía el pequeño coche al alejarse, moviendo su luz trasera en señal de amistosa despedida.

—Ahora voy a ver si puedo hacer algo útil en el mundo — decía para sí el cochecito, deslizándose alegremente por las vías.

Elegía las calles que más le gustaban, porque no tenía un motorista que le dijera el camino que debía seguir. Recorrió todas las calles que tenían luces más brillantes, mirando a la gente que entraba y salía de las casas. Todo el mundo parecía contento, y el tranvía lo estaba a su vez. Porque al fin salía de ese horrible rincón del depósito, donde no llegaban los ruidos del mundo ni sus luces y voces, e iba a poder ser útil a alguien, para que no lo vendieran como hierro viejo.

De pronto, Dinky vió a un muchachito que lloraba desconsoladamente, sentado en el cordón de la vereda.

—¿Por qué lloras, niñito? — preguntó Dinky deteniendo sus ruedas.

—No tengo dónde pasar la noche — repuso el pequeño —, y el mundo es helado para el que se halla solo.

—Te llevo conmigo — repuso el pequeño tranvía, encantado de ser útil —. Sube, que en mi interior se está bien abrigado.

El niño dejó de llorar y subió al tranvía. Las campanillas de aquél cantaban alegremente al seguir su camino, contemplando las bellezas que el mundo tenía que ofrecer a la vista.

Pronto llegaron junto a otro muchacho, bastante más grande, que tenía un aire de profunda tristeza.

—¿Qué te pasa? — inquirió el tranvía, deteniendo nuevamente sus ruedas —. ¿Por qué tienes esa cara tan triste y desconsolada?

—Tengo esta cara triste — repuso el muchacho — porque estoy triste. No tengo casa donde pasar la noche y hace frío.

—Sube a mi interior — dijo el pequeño tranvía —. Allí se está abrigado y contento.

Así fué que el muchacho dejó de tener una cara triste y desconsolada, subiendo al tranvía junto al niño pequeñito.

Y la campanilla de Dinky seguía cantando alegremente al correr sus ruedas sobre los rieles.

Un momento más tarde, el pequeño tranvía vió a una mujer, que tenía en los brazos una niñita, sentadas en un banco, llorando desconsoladamente.

—¿Qué ocurre? — inquirió deteniendo sus ruedas —. ¿Por qué lloráis de esa manera?

—No tenemos casa dónde pasar la noche — replicó la mujer —, y hace mucho frío.

—Subid a mi interior — ofreció Dinky —. Allí se está bien abrigado.

La mujer y la nena subieron al pequeño tranvía, junto al niño grande y el chiquito.

Y Dinky siguió rodando, rodando, hasta llegar a un prado verde, cruzado por un límpido arroyuelo.

El pequeño tranvía detuvo sus ruedas junto a la clara linfa, y miró a su interior, notando que la mujer, el niño grande, la niña y el pequeño estaban profundamente dormidos.

Entonces el pequeño tranvía cerró también los ojos y se quedó dormido, porque estaba cansado del largo viaje. Durmieron así tranquilamente toda la noche. Por la mañana siguiente un hombre llegó junto a él, cruzando el prado, viéndolo profundamente dormido junto al arroyo.

—¡Dinky! — gritó el hombre, que no era otro que el capataz del depósito de tranvías. Dinky abrió los ojos, vió a su enemigo, sus ruedas temblaron y comenzó a llorar. Su campanilla se puso a tañer tristemente, despertando a los que estaban en su interior.

—Ven conmigo — dijo el hombre —. Tengo que venderte como hierro viejo, porque no sirves para nada.

—Por favor, señor capataz — rogó el tranvía lleno de tristeza —. No quiero ser vendido como hierro viejo, porque ahora soy útil en el mundo.

Entonces la mujer, la niñita, el muchacho grande y el chico salieron del interior del tranvía y dijeron:

—Sí, señor capataz. Es muy útil. Constituye para nosotros una linda casita bien abrigada, y ahora ya no estamos solos en el mundo.

El capataz vió que decía la verdad, decidiendo no vender el tranvía como hierro viejo. Y la mujer y los niños vivieron contentos en su nueva casita.

Dinky se sentía muy dichoso, porque al fin podía ser útil a alguien.

Cuando los ciento un ratoncitos vinieron a visitarlo, Dinky les mostró que el muchacho más grande lo había pintado de rosa, con cajones verdes para plantas en las ventanas. La mujer había puesto en ellos lindas flores amarillas, y los dos pequeños construyeron una veredita bordeada de caracoles y piedritas de color.

Y todos vivieron muy felices en medio del verde prado, junto al arroyito murmurador.



Los Orígenes de las Palomas Mensajeras

LOS belgas han levantado en memoria de las palomas mensajeras de la guerra un lindo monumento, que es, al mismo tiempo, el homenaje de un deporte muy practicado en Bélgica: la colombofilia. En tal ocasión ha habido una liberación de varios miles de mensajeras aladas, que se alejaron inmediatamente en los espacios.

"¡Quiera el cielo que esas incontables palomas lleven por todas partes la idea de la paz de que estas son el viviente símbolo!"

La colombofilia es tal vez el deporte más antiguo del mundo. Sin que nos remontemos hasta Noé, autor de la primera experiencia colombófila, puede uno darse cuenta, consultando las obras de Carlos Sibillot, historiador del correo aéreo, que todos los pueblos de la antigüedad practicaron la crianza de palomas mensajeras. Plinio asegura que cuando una cuestión importante lo alejaba de su casa, llevaba consigo una paloma y la dejaba partir cuando tenía que enviar una noticia.

Antes de que Luis XI fundara el correo, la posta, en Francia, los castellanos mantenían correspondencia por medio de palomas mensajeras. Desde luego, la posta de caballos no impidió la otra, alada.

Pero el verdadero origen de la colombofilia fué el Oriente. Los cruzados no se sorprendieron al ver funcionar la posta por medio de palomas, como una institución del Estado.

Joinville menciona que cuando, en 1229, dióse la orden de desembarcar en San Luis de Damieta, los sarracenos lanzaron palomas mensajeras que, tres veces, anunciaron en el Sudán que el rey había llegado. Fué al regreso de esa peregrinación a los Santos Lugares cuando el Occidente desarrolló la posta aérea en cuestión.

Desde entonces, las palomas desempeñaron un papel de mensajeras en casi todas las circunstancias de la historia europea. A pesar de los progresos de la telefonía y de la telegrafía, el correo por palomas [illegible] de mucho en la última [illegible] Guerra.